

El Cruzado Aragonés

Rvdo. P. Prior de los Baños
SANTUARIO DEL PUERTO

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXIX

Precios de Sucripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 22 de agosto de 1931

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe diri-
girse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios
de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.475

San José de Calasanz y su obra

El vos persequentur.

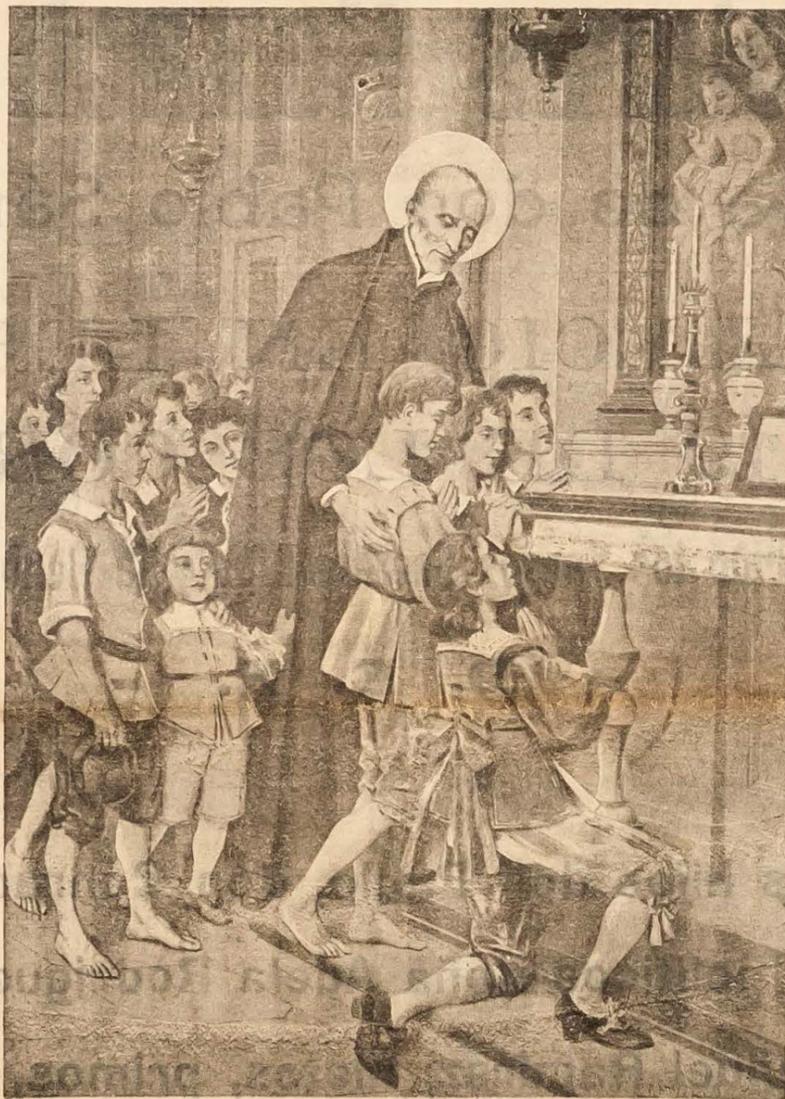
Los Santos, los héroes, los genios, las almas grandes, dice Mons. Bougaud, han sido hijos privilegiados del dolor.

Y el dolor es la sublimidad del sacrificio, que arranca al hombre no de los límites del mundo que le rodea y envuelve, sino de las profundidades del yo, que posee aspiraciones a lo sobrenatural, avances hacia lo divino.

Estos deseos, estos anhelos constituyen en nosotros una facultad sorprendente, una grandeza sublime, una hermosura admirable, que sólo el hombre posee, de olvidarse de sí mismo, de entregarse por completo a los suyos para sacrificarse por sus semejantes, y morir por los seres amados.

Dios con ser Omnipotente no podía extender las finezas de su amor a este delicado extremo: ved por qué el Hijo de Dios, a fin de serle posible el sufrimiento, tomó nuestra naturaleza y realizó por el dolor la obra de su infinito amor: expiró en medio de crueles tormentos en la Cruz por la Humanidad, y ofreció a su Eterno Padre su sangre y su vida por el rescate de las almas.

Esto mismo, en cuanto cabe en la humana fragilidad, llevó a término San José de Calasanz, que fué un perfecto imitador del Divino Maestro.



(Cliché de «Juventud Calasancia»)

Qué sacrificios para seguir las inspiraciones de la gracia y corresponder a la voz de Dios que le llama a la vida sacerdotal, en contraposición con la voluntad de su padre que le quiere para la carrera de las armas en que hará reverdecer los laureles de su pro-sapia y perpetuará los timbres de honor en su familia!

Qué de agobios, contradicciones y penurias en Roma, para dar vida a su obra inmortal, la Escuela Pfa, que ha de derramar en el curso de las centurias la luz de la verdad en las inteligencias y la semilla del bien en los corazones!

Abre las escuelas en Santa Dorotea, y los pusilánimes, los cobardes, los movidos sólo por las rastreras ideas del sórdido interés y lucro mezquino le decepcionan: llama a las puertas de algunas Ordenes religiosas, a quienes señala el inmenso campo de evangelización de las últimas clases de la sociedad, y aquellas disimulan su falta de arrostos con evasivas y vanas promesas, prefiriendo la paz de su estado de reposo en la tranquilidad de la celda a las desesperadas luchas de la instrucción de la niñez, la plácida quietud de la vida de oración al rudo e ingrato batallar contra la ignorancia en el polvo de un ambiente irrespirable y enervador y en el trabajo deprimente y consumidor de las fatigas escolares: acuden con buenas disposiciones a la gran viña del Señor operarios aptos y desinteresados, pero bien pronto cansados de la vida de sacrificio que supone la escuela de los niños pobres, y faltos de recursos, le mur-

A San José de Calasanz

Mirando a mi Padre.

¡Padre! ¡Padre bueno! Corazón de oro,
no sé por que lloro
cuando te contemplo
en la amplia hornacina del vêtusto templo
donde oré mil veces en mis mocedades
y a donde la vida con sus oleadas
y sus tempestades
me echó, como a playas del mundo olvidadas,
para acompañarte en tus soledades.

¡Padre, anciano Padre, lleno de piedades;
corazón tan dulce como un colmenar,
yo no sé que tienes,
no sé que me dices en lenguaje mudo,
que cuando te miro palpitan mis sienas
siento en mi garganta como un fuerte nudo,
y me echo a llorar!...

¡Te veo tan triste!
¡Tus ojos; tan llenos de melancolía!
tu faz; tan cargada de tribulación!
tus labios, que hiciste
vibrar como flauta de la poesía

¡tan llenos de ajeno, de ayes de agonía,
de voz de perdones y de compasión!...

¡Padre! Padre mío!
sufres como el pobre labriego que ve
en tarde de estío,
su campo, que encanto de sus ojos fué,
tronchado, baldío,
bajo el latigazo de la tempestad,....
así tú contemplas, ¡pobre Padre mío!
tu mies calasancia
desecha en tu bello campo de Piedad
y la pobre infancia
bajo el latigazo cruel de la orfandad.

Sufres como el bravo caudillo arrogante
que mira sus huestes
pálidas y escuetas
comidas de pestes;
como el navegante
que trae sus manos repletas
de mercaderías y joyas y vestes
y un fiero aletazo del mar
amenaza sus naves y joyas tragar.

¡Padre! ¡Padre bueno! Estás en lo alto
de la gradería de tu pobre altar
como padre que teme un asalto
y no cesa en día y noche de alerta velar.

No se que misterio tienes, Padre, ahora,
en tu imagen triste, tan sola y sencilla,
que cuando ante ella doblo mi rodilla,
si espero, ella espera, y si lloro, llora,

Por ser hijo tuyo los odios me siguen,
sus duros mastines azúzanme fieros.
Por llevar tu veste doquier me persiguen
cuando voy sembrando bien por mis senderos.
¡Ser no debe el hijo que el padre mejor,
ni mejor el siervo que su buen señor.

Rama que, podada, más potente y dura
retoña a las auras de la primavera;
trémula bandera
cuanto más rasgada más gloriosa y pura;
cruz que siempre trae tras el aluvión
del dolor, la gloria de resurrección....
Más; ¡no!... con tus ojos, Padre, ¡Padre bueno,
que la cruz llevaste tras el Nazarenol
con lenguaje triste, con voz de aflicción,
viendo mi dureza,
viendo mi torpeza,
cuántas veces dentro de mi pecho oí
que me estás diciendo; «¡Ten resignación!
Aprende de mí
y hallarás descanso,
que también soy manso,
¡soy manso y humilde en mi corazón!»

LIRIO



LA SEÑORA

Doña Dolores Rexach Romero

Viuda de don Pablo Sánchez

FALLECIO EN LÉRIDA
EL DIA 19 DE LOS CORRIENTES

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

- D. E. P. -

Sus afligidos hijos don Pablo, don Conrado, don Mariano y doña Pilar; hijos políticos doña Adela Rodríguez, doña Mercedes Gómez y don Manuel Ramírez; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Al notificar a sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, les suplican se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Barbastro, agosto de 1931.

Santorial y cultos

25 Domingo.—San Felipe.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual, con explicación del Evangelio.

En todos los días, incluso los festivos, hay misa de hora que en este tiempo se celebra a las ocho y cuarto en punto. Durante la misma, en los días que le corresponde, tienen lugar los ejercicios de los «Jueves Eucarísticos», «Primer Viernes» y demás cultos acostumbrados.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a las cinco. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y cuarto misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de Comunidad a las seis. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho.

24 Lunes.—San Bartolomé.

25 Martes.—San Luis.

26 Miércoles.—San Crefino.

27 Jueves.—San José de Calasanz.

28 Viernes.—San Agustín.

29 Sábado.—Santa Sabina.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

Dominical

Dijo Jesús a sus discípulos: Nadie puede servir a dos señores; porque a aborrecerá al uno y amará al otro, o atenderá al uno y menospreciará al otro. No podéis servir a Dios y a la riqueza... (Dom. XIV post de Pentec.—M. VI, 24)

Imposible servir a dos señores, y más teniendo en cuenta el concepto de la *servitus* de los antiguos, por que el siervo totalmente se debía a su señor y no podía por lo tanto mermar en nada su actividad o sus servicios en beneficio de otro.

Ahora poned vosotros dos señores que se odian de corazón y un siervo que se afana por servir a los dos, y tendréis un caso de hipocresía repugnante.

Es el caso del que nada entre dos aguas, del que a todas horas traiciona, del que queriendo estar bien con los dos no está bien con ninguno. Es cobarde y es hipócrita. Es un traidor, porque el traidor es el que deserta del campo del deber y se pasa al contrario; es traidor y es hipócrita por que hace contrabando y granjería entre ambos campos y trata de prosperar en los dos.

Asentado este principio pasa el Maestro a declarar quienes son estos señores y dice:—No es posible servir a Dios y al interés.

Son los dos enemigos que se odian a muerte.

El Maestro llevó esta aversión hasta no tomar en sus manos una moneda como observa Papini; y no es que condene las riquezas sino el afán inmoderado de ellas.

Condena la servidumbre pero no condena el buen uso.

El que fue un enamorado toda su vida de *Madonna Pobreza* como lo fue más

tarde Francisco de Asís quiere que los que le sigan vayan por la vida, libre el corazón de los cuidados afanosos del oro, y pobre el espíritu aunque en sus manos rebosen los bienes, porque es posible tener un corazón de pobre en medio de la abundancia, así como es frecuente en medio de la miseria arder por dentro con vivas llamas de codicia.

La servidumbre del corazón es la que Cristo abomina, esa que ha hecho del mundo una ergástula y de los hombres esclavos.

Porque entre Dios y el interés la mayor parte de los hombres optan por el segundo, por eso hay por ahí tantos hombres rebajados.

Leí no hace mucho un pensamiento que decía: si quieres ver a un hombre a tus pies echa una moneda en el suelo.

El pensamiento va más allá de lo que dicen las palabras.

Hay crisis de caballeros por que todos se han vuelto negociantes. Apenas si se encuentra alguno que sirva a Dios de balde. La raza de Judas está poblando la tierra.

Muchos siguen a Cristo mientras no les ofrecen treinta dineros.

Del oro han hecho su dios como los judíos en el desierto, y a su manera le han levantado templos. Si pasáis de noche junto a un banco veréis que ante la caja está ardiendo una luz; dicen que para ahuyentar a los ladrones; pero también pudiera ser la señal de un rito moderno: la lámpara ardiendo ante el arca que guarda al dios Mammón.

Si a un mismo tiempo grupos de forajidos asaltaran el templo de Dios vivo y el templo del dios oro, tantos acudirían a defender al dios del interés que tal vez no habría nadie que defendiera al dios de la Eucaristía.

Y es que no se puede servir a dos señores: a Dios y al interés... Lo dice el Evangelio.

J. A.

Hace 25 años

Número de 18 de agosto de 1906: su primer artículo fue el décimo de los escritos por don Manuel Casanovas sobre «Regionalismo»; al que siguió otro «De Acción Católica» de nuestro colaborador *Novissimus*.

Ocupaba gran espacio del periódico un extenso comunicado suscrito por la sociedad «Sánchez y Grau Hermanos», respondiendo a una alusión del número anterior, sobre denuncia u oposición presentada al Gobierno civil, contra la concesión de las aguas del subsuelo, solicitada y obtenida por la sociedad Aguas Potables. Mucho menos extensa era la contestación, que la redacción daba al mencionado escrito.

La sección «Entre semana» daba noticia de las dificultades que surgían a los yanquis en el Gobierno de Filipinas; de lo atareado que estaba el gobierno de España, en la confección de los presupuestos; de las relaciones del Vaticano con el Gobierno francés; insertando al final, la contestación de los obispos franceses a la Encíclica del Papa.

La primera nota de la «Sección de noticias» daba cuenta de la gran concurrencia de fieles que visitaba en la Catedral, la imagen de Nuestra Señora de la Asunción.

—En las oposiciones a una canonjía de nuestra Catedral, habían terminado las disertaciones latinas los cuatro opositores, y se anunciaba que en el lunes inmediato actuarían en castellano, don Sebastián Pueyo y don Joaquín Bertolín y al día siguiente don Mariano Sesé y don Rafael San Martín.

—En un largo suelto se ampliaba la noticia dada en el número anterior, de la adjudicación de las obras del

punto de «Las Pilas» y se instaba a trabajar, por que saliera pronto a subasta, la carretera llamada de Berbegal.

—Se dedicaba un aplauso al alcalde, por haber atendido de los escándalos que promovían varios jóvenes al bañarse por la noche, en el azud del Vivero.

—En el anuncio de la novena del I. Corazón de María se consignaba predicar a P. Antonio Agudé C. M. F., y en la fiesta principal daría la comunión el limo. Sr. Obispo y el sermón estaba a cargo del P. Crispiniano García, también misionero.

—Fue nombrado vigilante de esta cárcel de partido don Amado Beltrán.

—El ingeniero don Pedro Montaner envió a la Dirección de Obras públicas, después de practicar las reformas y ampliaciones para garantizar la subasta, el proyecto de carretera de Ainsa a Arro, con puente sobre el Cinca, obra interesantísima para este país.

—Fallecieron en esta ciudad, doña María Fumanal, hermana de don Mariano, párroco de San Francisco, en Pozán de Vero, el propietario don Miguel Salamer Riverola y en Huesca el Rdo. don Jorge Alvarez catedrático de aquel Seminario.

Sesión del Ayuntamiento

El sábado día 14 y bajo la presidencia del teniente alcalde Sr. Mur celebró el pleno municipal su sesión ordinaria.

Es leída por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior que a continuación se aprueba. También da lectura a dos decretos sobre enseñanza, publicados en la Gaceta, refiriéndose el uno a las subvenciones que pueden disponer los municipios que por su precaria situación no puedan construir las escuelas que necesitan. El segundo decreto trata sobre la necesidad de completar las escuelas con biblioteca, ropero, cantina, etc. Terminada la lectura el señor Pera cree que inmediatamente, debe el Ayuntamiento hacer construir los almarios necesarios y pedir los libros, que en el crédito concedido por el Gobierno se remitirán a los que antes lo pidan, para sus escuelas.

Seguidamente el Sr. Mur da cuenta, como ponente que fué de la comisión que asistió a la Asamblea pro Riegos que se celebró en Huesca, de las conclusiones acordadas en dicha Asamblea y pide se conceda un voto de gracias por su acertada intervención en apoyo de la zona del Cinca, a los Srs. Olivés y Viu.

Queda complacido el Sr. Mur en su petición.

Tras la lectura de un informe en contestación a la solicitud de Cregerzán para anexionarse a nuestro municipio y de algunos ruegos y preguntas el señor Mur dió, a las nueve y diez, por terminada la sesión a la que asistió escaso número de concejales y menos público.

Sesión extraordinaria

Teniendo en cuenta que en la orden del día, de la sesión que hemos reseñado, constaba para su debate el asunto escuelas y que por el poco número de concejales se creyó conveniente celebrarla el lunes último día 17 en sesión extraordinaria, se reunió dicho día el Pleno, bajo la presidencia del alcalde presidente don Teodoro Cortés y a la cual asistieron todos los concejales excepto los señores Torres y Campo.

Dió lectura el Sr. Secretario a un informe presentado por el Sr. Alcalde, estudio acabado y acertadísimo en el cual da solución inmediata para la habilitación de las dos escuelas que se nos ha concedido por decreto reciente,

muran, se quejan, le abruman con exigencias y terminan por abandonarlo y dejarlo solo. Ante la escasez de recursos y falta de personal y en vista del excesivo incremento de Colegios y las muchas peticiones de fundaciones nuevas que de todas partes le llueven y que por la calidad de las influencias no le es posible desechar, encarga a los Hermanos Coadjutores el desempeño de las clases inferiores sin que pudieran aspirar al Sacerdocio; semillero de ambiciones como en Ambrosi y Micheliní, causa de lamentables excisiones, germen de desórdenes que llevaron a la Escuela Pía a la disolución y a la muerte, no sin que la prudencia del Santo dejara de ver los trastornos y disgustos que traería consigo el excesivo y rápido desarrollo de su obra; y hasta tal punto que el mismo pidió a la S. Congregación de Obispos y Regulares que no se hicieran nuevas fundaciones sin su autorización, pero en balde: los Cardenales de Italia, los Príncipes de Alemania, los Reyes de Hungría, Austria y Polonia, vistos los saludables frutos de la Escuela Pía, acudían a la misma S. Congregación para que obligara al Sto. Fundador a satisfacer sus piadosos deseos.

Esta exuberancia de vida sofocó en su origen el desarrollo que debió ser lento y proporcionado a los medios de que disponía, y vino la paralización, la atrofia, la destrucción momentánea y la muerte aparatosa y aparente para resurgir de sus cenizas esplendorosa y brillante. Dos hijos ingratos, valiéndose de la calumnia, denigraron al Santo; le acusaron por intrigas de la Princesa Olimpia a la Sede Apostólica; fué conducido entre soldadas y al mediodía por las calles de Roma al Sto. Oficio de la Inquisición como desobediente a sus órdenes y más tarde depuesto de su cargo de General; y consiguieron por Visitador de la Orden un religioso extraño a la misma, el más apropiado para su destrucción, como así lo consiguió del Papa Inocencio X.

José de Calasanz vió en un momento destruida su obra de 57 años de trabajos y fatigas, pero aquel noble aragonés enérgico y santo, de 90 años, puesto en la cruz del sufrimiento, no exhaló otra queja que la del Patriarca de Idumea: «El Señor me lo dió, el Señor me lo quitó; sea bendito su santo nombre».

Se repetirá la historia? En los tiempos que corremos y en las circunstancias del momento sólo recordaré con el Cardenal Ginetti que ante el fin trágico de los perseguidores del Santo y destructores de su obra, decía: «Hay que mirar mucho como se persigue y aflige a los siervos de Dios». O las palabras del gran Pontífice Benedicto XIV, que ante las dificultades con que tropezaba el proceso de beatificación por los trabajos solapados de sus enemigos, exclamaba: «Trabajen, Padres, que la virtud de su Santo Fundador es tan firme que ella sola se abrirá paso».

Será nuestra época continuación de la de nuestro Santo Fundador? Entonces tendremos que repetir las tristes palabras de Isaías: *Muchos niños pidieron el pan de la doctrina y no habla quien se lo repartiera*, a pesar de las proclamas de progreso y de cultura que a diario se predicaban; o resignarnos con la sentencia profética del Divino Maestro: *Si a mi me han perseguido, también a vosotros os perseguirán*.

Dulce sufrir si por Dios lo aceptamos.

FLORENTÍN MARTÍN

Barbastro y agosto de 1931.

Libertad-Cultura-Selección

La F. A. E. ha elevado al Gobierno una razonada exposición sobre la enseñanza religiosa y sobre los bienes de los religiosos dedicados a la enseñanza. Aunque oficialmente no se quiere reconocer su labor cultural y patriótica, en la exposición se prueba que los religiosos, en la enseñanza, han economizado al Estado, dos mil millones de pesetas, el tiempo y el dinero que se gaste en lo sucesivo darán la razón.

A propósito de la selección y enseñanza gratuita ahí pongo unos datos.

ENSEÑANZA GRATUITA Y SELECCION

La enseñanza gratuita y la selección de la aristocracia de las inteligencias, son ya una realidad en España merced a las Ordenes Religiosas docentes, a pesar de la tremenda injusticia que se comete al no reconocerlo oficialmente.

ENSEÑANZA PRIMARIA GRATUITA.—Hermanos Maristas, 4.121 alumnos.

Padres Salesianos, 9.164 alumnos.

Padres Jesuitas, 7.321 alumnos.

Padres Escolapios, 9.960 alumnos.

Hermanos de las Escuelas Cristianas, 30.524.

RELIGIOSAS.—Carmelitas de la Caridad, 14.799.

Esclavas del Sagrado Corazón, 8.890.

Hermanas de la Caridad (hábito gris), 21.973.

Hermanas de la Caridad, 65.820.

Terciarias Franciscanas, 3.793.

Esclavas Concepcionistas, 1.000.

Servicio Doméstico, 2.331.

Religiosas de Jesús y María, 1.192.

Religiosas del Sagrado Corazón, 1.642.

SOBRE EL MISMO TEMA

Las Hijas de la Caridad españolas han visitado al pre-

sidente de Consejo de Ministros haciéndole entrega, al propio tiempo de un respetuoso mensaje en el que solicitan una prórroga razonable para obtener títulos profesionales a tener de lo dispuesto en el decreto de 21 de Mayo último.

Tienen a su cargo 455 establecimientos benéficos de enseñanza y actualmente son 200 las religiosas que poseen el título de maestras y otras tantas se están preparando para obtenerlo. Ejercen la enseñanza en esta forma en virtud de una real orden de 23 de Mayo de 1852, y de no poder continuar en esta forma, serían miles y miles los niños pobres que quedarían sin instrucción.

Este caso, se va a repetir con otras instituciones de enseñanza gratuita, especialmente con la Orden Calasancia, nuestra «aragonesa» Escuela Pía que con leyes especiales y privilegios concedidos a su labor, ciencia acreditada y método especial, han venido ejerciendo la enseñanza en nuestra patria.

Veremos si son verdad la libertad, el amor a la cultura y la bien entendida democracia.

ALGO MAS

Tomamos de una revista:

EN UNA POSTAL

El P. Máximo R. de Gaona, escolapio, ha escrito en una postal 21.022 palabras. Dicha tarjeta contiene el Catecismo del Padre Cayetano Ramos. Sch. P, los cuatro primeros capítulos de los «Proverbios», los nueve primeros del libro segundo del «Kempis» y la Corona de las doce Estrellas de San José de Calasanz. ¡Que Dios le conserve la vista, la paciencia y el pulso!

Y ya que hablamos de un P. Escolapio, queremos también recordar que desde los principios de la independencia de Hungría es Ministro de Instrucción pública el P. Julio Kornis, de las Escuelas Pías, quien además de ser autor de un gran número de obras científicas, pertenece a la mayor parte de las grandes sociedades de Filosofía, Pedagogía y Bellas Artes.

y la mixta para el agregado Burecat.

Trata en dicho informe el señor alcalde de la inmediata ejecución de las obras en el edificio de la Merced, como medida provisional, teniendo en cuenta que está en estudio la construcción del Grupo escolar.

Por una cantidad exigua, que todavía puede reducirse, como indican varios concejales, se acuerda proceder a la ejecución de las obras conforme indica en su informe el Sr. Alcalde.

El Sr. Interventor a requerimiento del concejo indica las partidas del presupuesto que se pueden destinar libremente o mediante acuerdos, a sufragar los gastos de dichas obras.

El Sr. Aznar ruega al concejo no descuide la segunda enseñanza y que estudie el medio de que esta se pueda estudiar en nuestra población, sin que puedan llegar a perderse inteligencias por falta de recursos económicos.

Se acuerda nombrar una comisión especial encargada única y exclusivamente de las obras escolares a realizar y que está integrada por los señores: Alcalde, Charlez, Puig, Aznar, Torres y Viu.

A continuación y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión

En pequeñas dosis

Hay muchos en Madrid y... en provincias.

Me refiero a los jabalíes.

Son diversas las denominaciones que se han dado a las actuales Cortes: Constituyentes, extraordinarias, ordinarias (?), vagón de tercera, etc., etc.; últimamente se censuró el que en ellas hubiera payaso, tenor y jabalí.

Y un diputado ha anunciado que si no se consigue esto, lo otro y lo de más allá, irá a las Cortes a hacer el... verdadero jabalí.

Diremos como el personaje de «Los Africanistas». Mú bien! Mú propio! Porque hay quien hace el papel a las mil maravillas.

Me recuerda esto la famosa fábula de Pedro en la que se explica como compitieron un lechón y un joven que le imitaba... llevándose, naturalmente, los aplausos el imitador porque lo hizo bas-

tante mejor que el propio lechón.

También Cervantes dice algo de eso... Y es que al hombre cuando se «pone» a hacer el «animal»... pues lleva ventaja en Madrid y... en provincias, a los mismos jabalíes.

Más jabalíes... o ateos, gracias a Dios.

El señor de La Villa, ateo, temiendo por la República y hablando de «supuestas conspiraciones» en las «supuestas apariciones» de Ezquioga, llamaba en el Congreso la atención del Sr. ministro de la Gobernación lamentándose de que allí se rezaran las Letanias, con ciertas invocaciones.

Pero hombre, ¿tiene V. miedo que escuche Dios esas súplicas?

En qué quedamos, ¿existe Dios y se preocupa de nosotros o no?

Pero la frescura del interpelante es siberiana.

—«Señores, que voy a leer «El Día» de San Sebastián», dijo el Sr. de La Villa.

—No es ese periódico, le dijeron.

—Miren VV. para que se convenzan; lo extendió sobre la mesa, y, efectivamente, vieron los diputados que aquello era el diario «Extremadura» de Cáceres... cerquita de San Sebastián como VV. saben.

D. Antonio de La Villa es un intelectual muy bien documentado en esto de «apariciones», aur que ateo.

Fué cronista de toros y tiene publicado un trabajo sobre Juan Belmonte.

¿Quién se atreverá a dudar de su competencia?

Y sin embargo la «cogida» en el ruedo de las Constituyentes fué grandé. Pero la epidermis de muchos jabalíes, de todos, es muy dura y el asta del toro resbala tan solo...

Hay quien se queda tan fresco y siquiera cambia de color ante la plancha.

Pero amigo, la verdad ante todo. Quedó V. muy mal y con la taleguilla destrozada.

En los tratados de tauromaquia hallo llamarse «estov», cornada de caballo.

Noticias alarmantes.

Dicen de San Sebastián que se ha acordado establecer un impuesto a los que vayan a bañarse a la playa... con albornoz.

¿Cómo y en que forma se podrá veranear?

Corre a aliviar tus pesares donde suave sopla el aura; si vas por puertos y mares pide permiso a... Casares o de lo contrario a... Maura.

Donde y cómo, no distingo, meterme no quiero en líos, obrero? señoritingo?

¿lunes, martes, o... Domingo por las playas o... Los Ríos?

Hay quien dice que se baña, y está estudiando a Leroux, (1) y quien al prójimo engaña, ingratisa y valiente... Azañal jugando en Biarritz al mús.

Gozan comiendo a deshora ofreciendo al Sol y a Alá en continua zahora, con frescura de... Zamora las almendras de... Alcalá.

Sudar, bañarse, beber; hay que ver, no es la moral de Boecio, ni el franqueo de... Oliver ni las cuentas de... Indalecio. «No pué ser».

Con permiso del Gobierno: ¿pagar por un... Albornoz? antes me «vuelvo» al invierno a comer pan duro o tierno, o farinetas y arroz.

Hala, coged los tambores a ahorrar como... Nicolau, no pasemos más sudores, a casa! niños, mujeres! ¡de frente... mar... rau, tau, plau...

(1) Pedro, filósofo.

Padres... madres... hijos... ¡Oh jóvenes amables!

«El Debate» llama la atención de sus lectores sobre el incalificable proceder de un diputado que dirige una de las publicaciones pornográficas que se exhiben en kioscos y puestos de venta con gran descaro y... escándalo.

Pero, colega, en el mundo hay más.

«La Gaceta del Norte» escribe:

«No podía llegar a menos el ministro de Instrucción Pública, colaborador de un semanario anticlerical y pornográfico que así mismo se llama desvergonzado».

El periódico, no el Ministro.

Hoy aparece en nuestro semanario la figura nimba y atrayente de San José de Calasanz.

¡Que contraste de... pedagogía!

El Santo aragonés, perseguido, ca-

lumniado, paciente y triunfador venerado en los altares y legando a España un historial pedagógico sin igual en la civilización mundial.

En cambio el Ministro, colaborando en el semanario desvergonzado y... teniendo en su mano la llave de la legislación sobre enseñanza en un país católico...

Dios triunfará.

Galeno

Crónica semanal

Se ha entregado ya al Congreso de diputados para su estudio y discusión el proyecto de la nueva Constitución que ha de regir los destinos de la nación española. Es de todo punto interesante, por su gravedad, el momento actual para los católicos españoles, por llevarse a la aprobación de la Cámara Constituyente una «estructuración» de España, tal vez peor que la de Méjico y no muy inferior a la de Rusia. Se repite en el proyecto, la famosa frase castelarina «El Estado no tiene religión, no confiesa ni comulga». Se propone la separación de la Iglesia y el Estado, la disolución de las órdenes religiosas y nacionalización de sus bienes, el divorcio y por consiguiente la ruptura de los vínculos que unen al hombre con Dios, algo más que los tres nudos que según el señor Alcalá Zamora son los principales a desatar o resolver por el actual Gobierno: el nudo regional, el religioso y el unicameral. Por cierto que uno de los señores de la Comisión del proyecto, creo que su presidente, en un alarde de ingenio dijo que las órdenes religiosas no afectaban a la vida del Catolicismo pues esto era una cosa muy íntima, algo así como los calzoncillos de punto para el individuo, frase que un adulator pelotillero ha calificado de nueva, «delicada» y de gran sentido jurídico... aunque hay muchos y muy buenos católicos que no tienen ropa interior de punto, ni saben lo que es eso.

—Los Prelados de la Iglesia en Pastoral colectiva, con abundancia y riqueza de textos y comparaciones han expuesto la verdadera situación del proyecto «disconforme a la doctrina de la Iglesia y a la misma naturaleza de la sociedad civil». La fuerza de su argumentación también tiene «Tres nudos» algo más fuertes que los que preocupan al Presidente del Gobierno: la encíclica «Mirari vos»; la carta «Au milieu» de León XIII y la encíclica «Vehementer» de Pío X. Documento que merece todo nuestro respeto y nuestra más completa adhesión. El espíritu culto refinado tal vez un poco presuntuoso del señor Los Ríos, califica de pobre y deficiente la Pastoral del Episcopado español, tal vez por no confesar la razón de la causa que defiende.

—Se discute ampliamente el dictamen de la Comisión para exigir responsabilidades y son muchos los discursos que se han pronunciado indicando distintos procedimientos. ¡Lástima de tiempo! Cuanta «responsabilidad» por no saberlo aprovechar! Como si estas cosas fueran desgraciadamente unidas, como impresionando a la nación, se ha susurrado que lo de Marruecos no está muy tranquilo, que si hay o no contrabando de armas, etc.... Repetimos, cuanta responsabilidad por aquello, por lo otro, y por esto!

—Maciá ha llegado a Madrid entregando el Estatuto Catalán siendo recibido cordialmente por el Gobierno. Ha visitado algunas poblaciones como Toledo y Avila y pronto se podrá a discusión el Estatuto. En Valladolid, en Zaragoza y otros puntos se van constituyendo Asociaciones de familias de los religiosos para la defensa de los mismos

habiendo visitado alguna de ellas al Presidente de la República. El domingo se iniciará D. M. en Burgos la serie de conferencias, pronunciando un discurso el Sr. Herrera director de «El Debate» sobre el proyecto de constitución y los católicos.

—No todo son manifestaciones de anticlericalismo. Aunque algún gobernador extendiendo la libertad y la democracia a su manera haya suspendido las procesiones públicas, el de Valencia ha manifestado que, para demostrar el verdadero concepto de la libertad de cultos, él presidirá la primera procesión a que se le invite. La vida es así, mezcla de sabores alegrías y contrariedades. Nuestra moneda se ha «plantado» al parecer en el 56. Algo de inquietud en Sevilla donde parece que los pistoleros no dan su brazo a torcer. Algunas huelgas para entretener el tiempo. Un choque de trenes en San Vicente con un muerto y varios heridos. Animación en la playa de San Sebastián, olvidándose los ricos de todo peligro comunista; la detención del Vicario general de Vitoria, suceso que ha despertado el apetito anticlerical, como si entre aquellos papeles episcopales y reservados hubiera dinero que va al extranjero habiéndonos dado en esta materia ejemplo el mismo Alcalá Zamora llevando a Francia 400.000 del ala, cuando aquí «le» peligraban y... como indudablemente han hecho otros... nada por ahora, ocurre en la presente semana la que no ha tenido la virtud de llevarnos al orden, tranquilidad, respeto y prestigio que tuvimos en los «años ominosos de la Dictadura».

Dr. Klin.

No teman VV.

La República respetará a todos. No sean VV. pesimistas. Vayan viendo los «prudentes». Hay un Concordato. Están las Cortes abiertas. Se estudia un Estatuto de relaciones de la Iglesia y del Estado. Todo se arreglará satisfactoriamente. Habrá concordia.

La Iglesia tiene el derecho de poseer bienes, pero ya ha aparecido el primer decreto por el que no puede enagenar. ¡Triste posesión! Menguada e hipócrita concordia. Falso concepto del respeto. ¡Como si no hubiera otros problemas más inminentes y de urgente solución, se crean estos y se les da bien arbitraria por una de las partes.

Entretanto sigamos escuchando de que la República respetará los derechos y pacificará los espíritus.

DESDE CAMPO

DE FIESTAS

Sin ningún incidente que lamentar se han celebrado con esplendor inusitado las fiestas que la villa de Campo dedica anualmente los días 15, 16 y 17 a su excelsa Patrona Nuestra Señora de la Asunción.

Es el día 15 las diez de su mañana cuando las campanas con sus alegres notas lanzan al espacio las voces; incontinenti nos lanzamos a la calle con nuestra mejor indumentaria; penetramos en nuestro templo parroquial primorosamente adornado y atestado de fieles de diferentes sexos y edades, nuestro virtuoso párroco celebra el Santo Sacrificio de la Misa cantada magistralmente en medio de un silencio sepulcral por la Orquestina «La Familiar» de Azanuy, misa llamada del inmortal Pontífice de santa memoria Pío X.

Terminado el acto litúrgico, la Orquestina a los acordes de la clásica jota recorre las calles de la villa y varios jóvenes, con destreza insuperable, lanzan a pleno pulmón sus canciones poéticas.

Por la tarde, solemnes vísperas y por la lluvia no pudo salir la procesión que estaba anunciada.



DECIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Ignacio Camps Valdovinos

Doctor en Medicina y Cirugía, subdelegado del partido, Médico titular, forense, de la compañía de F. C. del Norte y de la zona militar caballero con Cruz del 1.º clase de la Orden del Mérito militar.

FALLECIÓ EN SAN SEBASTIÁN EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 1921

Recibidos los santos sacramentos y la bendición apostólica

— E. P. D. —

Su apenada esposa doña Teresa Palá, hijos María de la Concepción, don Ignacio y don Manuel, nieta, hija política, hermano, hermanos políticos y demás parientes.

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha, les suplican se dignen encomendar a Dios el alma del finado y la asistencia a las misas del Carmen que se celebrarán en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, el jueves, día 27, a las seis y a la Hora Santa del sábado, día 29, por lo que quedarán agradecidos.

Barbastro, agosto de 1931.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Día 16, solemnisima misa cantada admirablemente por un nutrido coro del pueblo y con exposición de Su Divina Majestad, seguidamente la procesión excelentemente, nutrida de fieles de ambos y bajo palio Jesús Sacramentado que por especial privilegio desde tiempo inmemorial viene celebrándose el domingo que precede al día 15, fiesta de la Virgen.

El día 17, se celebró la santa misa cantada, según costumbre, en la ermita de San Velastuto, repartiéndose pan bendecido, al que asistió numerosos fieles.

Durante los días 15, 16 y 17 animadísimos bailes públicos haciendo por lo tanto el honor consabido a Tersicore y el 16 por la tarde animadas carreras pedestres, que el primero en llegar a la meta fué el joven de esta villa Jesús Morrancho. En los dos primeros días fuegos artificiales de un renombrado piro-técnico de la capital Condal y la quema de larga traca. En ambos días hubo elevación de globos grotescos que fué para pasar ratos muy amenos.

Réstame desde estas columnas felicitar a las dignas autoridades por su celo y a los convecinos por el orden guardado demostrando con ello la cultura que dice mucho en favor de un pueblo y es prueba inequívoca de moralidad que los intelectuales aconsejan así es como se hace grande nuestra Patria chica, y España nuestra amada Nación.

José Lobateras

Noticias

Locales y Regionales

En la estación de San Vicente (Tarragona), ocurrió en la madrugada del martes, un choque entre una máquina de maniobras y un tren, en cuyo accidente resultó muerto el fogonero de la máquina de maniobras Agustín Peiro, y herido de gravedad, el maquinista del eléctrico Bernardo Celaya (hijo de esta ciudad) y diez y nueve viajeros recibieron heridas leves.

La noticia ha causado en Barbastro hondo sentimiento, por ser el señor Celaya y su familia muy estimados de todo el vecindario.

El herido ha sido instalado en el Hospital Clínico de Barcelona, para la amputación de un pié; y para dicha población han salido su hermano don Jesús y esposa doña Manuela Cancer.

El domingo 16 de los corrientes partió para Logroño a tomar posesión del

Rectorado de las Escuelas Pías de aquella capital nuestro querido amigo el R. Padre Saturnino Lacuey Rector del Colegio de Barbastro.

A la estación acudieron a despedirle muchos barbastrenses que manifestaron el afecto y simpatía hacia el P. Rector de los Escolapios de Logroño.

El P. Saturnino Lacuey nos encargó encarecidamente un especial saludo a sus amigos de Barbastro de quienes se vió imposibilitado de despedirse con gran sentimiento suyo, ofreciéndose a todos en su nuevo cargo.

Cumplimos su encargo desde las columnas del periódico, deseándole acierto en su nuevo rectorado.

Con motivo de la publicación en «La Voz de Aragón» de un artículo firmado por don José M.ª La casa, sobre lo ocurrido durante las fiestas de San Lorenzo en Huesca, le fué impuesta al citado señor una multa de 500 pesetas por el señor Gobernador de Huesca.

La prensa oscense y la de Zaragoza ha salido a la defensa del periodista señor Lacasa, comunicando a la Asociación de la Prensa en Madrid la dictatorial decisión del señor Lopez Andueza. También ha significado su adhesión y protesta el colega «La Opinión» de Barbastro.

Ni que decir tiene que nos unimos sinceramente a lo expuesto por nuestros colegas, y protestamos del proceder del señor Gobernador de Huesca, quien no contento con los alardes de sectarismo hechos hasta el presente, todavía en la visita de cortesía al Ayuntamiento de Huesca felicitó efusiva y calurosamente a las mayorías por el acuerdo tomado de no asistir a las funciones religiosas y alas que representan las tradiciones oscenses.

Así lo leemos en «El Noticiero» de Zaragoza.

Con sentimiento damos noticia a nuestros lectores, que nuestro dilecto amigo e ilustrado colaborador, el R. Padre José Bestué, Superior de la comunidad de misioneros del I. Corazón de María de esta ciudad, ha sido nombrado para igual cargo en la importante ciudad de Cartagena.

Si nuestro sentimiento es grande por su ausencia, no es menor el que sienten los católicos barbastrenses, pues el Padre Bestué, con su carácter bondadoso y sencillo se había conaturalizado con nuestro pueblo, que aprecia en sumo grado, la discreción que distingue a tan benemérito religioso, así como su bondad y talento, con los que supo conquistar la consideración y el afecto de cuantos le conocen y han tratado en las dos largas estancias en nuestro pueblo, primero como súbdito y después como superior.

Su recuerdo y afecto en esta ciudad serán imperecederos.

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima:

los cultos de tan piadosa Congregación serán: el día 23, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, el día 24, en la de las Siervas de María; los días 25, 26 y 27, en la de los RR. PP. Escolapios, y los días 28 y 29, en la parroquia de San Francisco de Asís.

La Comunidad de PP. Escolapios de esta ciudad dedicará a su glorioso Fundador, San José de Calasanz los cultos siguientes:

Día 26. A las cinco y media, solemnes vísperas cantadas por la Comunidad; a continuación adoración de la reliquia del Santo.

Día 27. A las ocho, misa de Comunión general. A las diez y media la solemne, en la que oficiará el Ilustrísimo Cabildo, y que será a grande orquesta, predicando el R. P. Anastasio Sanzol, C. M. F.

Por la tarde coincidiendo con la Hora Santa, Rosario, Himno a San José de Calasanz y adoración de la reliquia.

Mañana, domingo, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros, se celebrarán los cultos mensuales en honra del Corazón de María, con misa de Comunión general a las ocho de la mañana, y función a las seis de la tarde con exposición de S. D. M. y sermón.

En su casa de Lérida falleció cristianamente la respetable señora doña Dolores Rexach Romero, viuda de don Pablo Sánchez Samitier y madre de nuestro distinguido amigo y paisano del mismo nombre, que tantos afectos cuenta en este su pueblo natal.

En Lérida y aquí su muerte ha causado muy profundo duelo, pues la finada y toda su familia gozan de grandes afectos y respetos en todas las clases sociales de ambas poblaciones.

Numerosos amigos de esta ciudad se trasladaron a Lérida, para asistir a los funerales celebrados en dicha capital.

Muy de veras nos asociamos al duelo de sus hijos don Pablo, don Conrado, don Mariano y doña Pilar; hijos políticos y demás distinguida familia.

De sociedad

—Han llegado:

De Madrid, doña Catalina Gravisaco, viuda de Lasala y sus hijos Natalia, don Alberto y don Eusebio, abogado e ingeniero químico respectivamente.

De Barcelona, nuestro distinguido amigo y paisano el Rdo. don Felix Martínez Vargas capellán del Hospital Clínico de dicha capital, con su hermana doña Delfina.

De Barcelona, nuestro estimado amigo don Manuel Escartín con su hija María.

De Cuenca, los Rdos. don Manuel La Plana y don Florencio Castellón, beneficiados de aquella Catedral, naturales de esta diócesis.

—Han regresado:

De Huesca, el Rdo. don José Ayala beneficiado de esta Catedral.

De Barcelona, don Enrique de Conchillos, con sus hijos los señores de Cancer (don Mariano).

A Valencia, sor Rosario Albás Blanco hija de la Caridad natural de esta ciudad.

De Madrid, el joven barbastrense don Justo Pascau Olivés.

Del balneario de Jaraba, don Leopoldo Gómez propietario y fabricante y don Ignacio Marro de este comercio.

De Jaca, don Leoncio Perez Sarrato de este comercio.

De Tafalla, doña Eugenia Barrio, esposa de nuestro buen amigo don Mario Delgado, director del Banco Hispano Americano de esta plaza.

—Han salido:

Para San Sebastián, doña Felisa Gomez viuda de Cancer y su hijo don Ernesto.

Para la misma capital, don Francisco Artero y don León Calonge del comercio de esta población.

Para Artasona, don Joaquín Salcedo secretario de la Audiencia de Valencia con su señora doña Amelia Barón.

—Con satisfacción damos noticia de haber terminado con brillantez la carrera de Ingeniero Industrial en la Academia de Barcelona, el joven don Marcelino Piana y Marro, hijo de nuestros buenos amigos y paisanos don Fernando Marcelino y doña Dolores.

Reciban todos nuestra cordial enhorabuena.

CASA MARRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción y sanitarios

Depósito exclusivo en esta provincia de Tuberias, Canales, Depósitos, Chapas lisas, y canaleta roja y gris, de uralita. Presupuestos sin compromiso y planos de ejecución
Costa, 13, Despacho general. Teléfono, 68-75

TEJIDOS

Nacionales y Extranjeros

Francisco Pascau

JORDAN

DENTISTA

Barbastro

Instalaciones Sanitarias

Cuartos de baño, bañeras, lavabos, bidets, water-closets y demas accesorios para saneamiento, de las mejores calidades nacionales y extranjeras.

Cuartos de baño completos, desde 296 pesetas.

Instalaciones de calefacción central y combinadas con cocina. Cocinas y termosifones de gran rendimiento de agua caliente.

Bombas para elevación de líquidos.

Tuberías de todas clases para conducciones de aguas y aplicaciones industriales.

JOSE BARDINA

Barbastro

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de lá

Tintorería de POLO, de Huesca

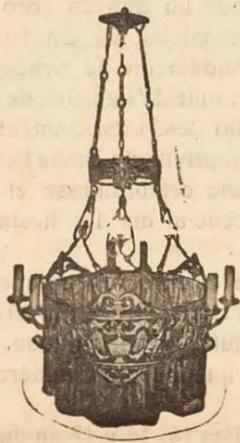
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4	5
Americana > . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón > . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5	7
Abrigo > . . .	7	15	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana.	6	8			

NOTA: Lás prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10 %.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coño, 16



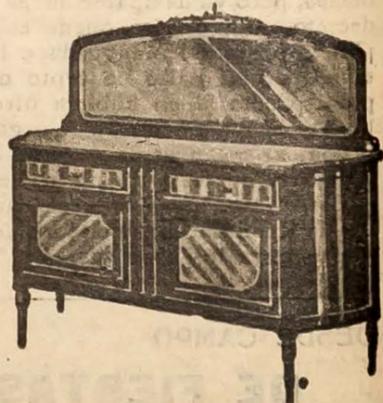
Bazar San José

La casa ideal de los novios

de VALENTIN LAFARGA

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.



Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arafones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarit de Litera